

En Salamanca trimestre...	3/50	Pesetas
Fuera de ella Idem...	4/25	
semestre...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.—Segunda época

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Sábado 26 de Noviembre de 1910.

NÚM. 147.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Alfonso García Castilla

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

PINTOR Y DORADOR

HIJOS DE MIRAT. Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 ^o/₁₀₀ de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Cerrillo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

DE

HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NÚM. 1.

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende á precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS

También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN

Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

El grandiosísimo éxito

DE LA

Corsetería á medida casa NIÑO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas, hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

punto de malla sin ballenas

que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

De la realidad

La obra del sectarismo avanza. No todo lo deprisa que quisiera, porque la realidad ofrece resistencias que no están incluidas en los programas, pero poco á poco. Nuestros gobernantes no se descuidan. Un día dan una disposición que, bajo pretexto de interpretar, deroga lo dispuesto en la Constitución; otro protegen toda clase de manifestaciones anticatólicas, impidiendo, por los medios á su alcance, las celebradas por los católicos; otro nombran profesores ó profesoras que sólo la voluntad ministerial ha querido poner allí, como recompensa á la propagación de perniciosas doctrinas, y otro en fin, presentan la ley famosa del *Candado* que tranquilamente va avanzando, como primer paso en la serie de proyectos trazados.

Pero esto no basta, hay que infiltrar en el ánimo de los ciudadanos las mismas tendencias ministeriales, y, ahí está Morote, el antiguo republicano, repartiendo á los graves diputados de la mayoría, los restos invendibles de su libro *Los frailes en España* para que adquirieran el odio de su autor á las órdenes religiosas.

Es el sistema seguido tiempo hace, en la prensa y el mitin, para saturar el ambiente de esa tendencia apoyada ó permitida por los Gobiernos que vienen sucediéndose.

Algunos católicos tal vez no se dan cuenta de lo que esto es y significa, cuando tan poca importancia le conceden, y el perjuicio que representa el hecho de leer un día y otro día la noticia intencionada, el telegrama insidioso, el artículo lleno de injurias, ataques y falsedades, pero de ese modo vienen á formarse numerosos lectores que llegan á creer con los ojos cerrados cuanto respecto de estos asuntos se les dice, repitiendo como máquinas, los conceptos y frases leídas, aprovechando después cualquier ocasión que se les presente para dar rienda suelta á sus desahogos. ¿Qué sucedería el día en que las masas no artificialmente formadas, sino verdaderas, pensasen de este modo?

Voy á referir un suceso pequeño, insignificante del que fui no hace aún mucho tiempo testigo presencial en la capital de España, pero que prueba perfectamente cuanto venimos indicando.

Acababa de dejar la plaza de Santo Domingo y seguía la ancha calle que conduce á la de Preciados. Un tranvía eléctrico resbala fácilmente sobre los raíles incrustados en el limpio asfalto. A toda prisa el conductor disminuye notablemente la velocidad del tranvía; un carro muy cargado se ha interpuesto, interrumpiéndole el paso. La campana suena, pero el carro continúa marchando sobre los raíles. Vuelven á repetirse los toques secos y rápidos de la campana debido al movimiento del pié del conductor que ha detenido completamente la marcha y, al fin, lenta y perezosamente el carretero desvía algo el carro. El trecho es pequeño, pero parece lo suficiente; por él se lanza el tranvía, más el carro hace una curva y vuelve sobre uno de los raíles en el momento que pasaba el tranvía. Este choca, se detiene y aparece con desperfectos en una de las bandas, debido al eje de una de las ruedas del carro.

La discusión entre el carretero y el conductor, que ha descendido, es muy viva, echándose mutuamente la culpa. Los transeúntes se agrupan, un guardia de seguridad llega, toma declaración y los anota en un cuaderno, no sin imponer silencio, con algún trabajo. Todo parece ya en calma, mientras el guardia escribe las últimas líneas, cuando un hombre de unos cuarenta años, en mangas de camisa, aparece en escena, gritando fuertemente y gesticulando, como el que tiene el convencimiento de lo que dice; sus palabras son de acusación para el conductor. El es quien tiene toda la culpa. La gente le mira sorprendida. Acaba de salir de una casa y su aspecto es de no haber visto nada. El guardia le pregunta:

—¿Quién dice usted que tiene la culpa?

—El conductor.
—Pero, usted le ha visto.
—Yo no lo he visto, pero lo sé.

—¿Cómo lo sabe usted, entonces?

—Muy fácil. El conductor es del tranvía, y los tranvías son de los jesuitas; y como éstos son los que tienen la culpa de todo lo malo que ocurre en España, es el conductor el que tiene la culpa.

Ante tal respuesta, el asombro se pintó en todos los rostros, quedándose el guardia sin saber qué hacer. En aquel momento, un señor alto y fornido se asoma á la ventanilla y exclama:

—Guardia! La culpa la ha tenido, principalmente, el carretero. Si necesita usted alguna pregunta más, puede preguntar por X..., jefe de la Escolta real.

El hecho es rigurosamente cierto y no necesita comentarios.

SANTORAL Y CULTOS

Día 27.—Domingo.—Santos Santiago el Intercesor, Facundo y Primitivo, mártires; Flora y María, vírgenes y mártires; Valeriano y Máximo, obispos; y B. Margarita de Saboya, viuda.
Se reza de la Dominica primera de Adviento, color morado. Conmemoración de Santa Gertrudis. Tercera oración «*Deus qui de Beata, etc.*»

EVANGELIO DE LA I.ª DOMINICA DE ADVIENTO.
(San Lucas 22).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Habrá señales en el sol, y en la luna, y en las estrellas; y en la tierra, habrá consternación de las gentes por la confusión que causará el bramido del mar y de las olas, los hombres se secarán de miedo en la expectación de lo que vendrá sobre todo al mundo; porque las virtudes de los cielos se conmoverán. Y entonces verán venir al Hijo del Hombre sobre una nube, con gran pompa y majestad. Y cuando estas cosas empiecen á suceder, mirad á lo alto y levantad la cabeza, porque se acerca vuestra redención.

Y les propuso esta comparación: mirad á la higuera y á todos los árboles, cuando empiezan á producir el fruto conocéis que está cerca el estío. Así también vosotros, cuando viéreis suceder estas cosas, sabed que el reino de Dios está cerca. En verdad os digo que no pasará esta generación sin que todas estas cosas sucedan. Pasarán el Cielo y la tierra, pero no pasarán mis palabras.

Reflexión.—Es necesario prepararse para el gran acontecimiento de la venida del Dios Niño, que á ello está destinado este santo tiempo del Adviento. La preparación ha de ser con obras de penitencia, de santificación y de deseo, como nos enseña la Iglesia Nuestra Madre.

PARA EL LUNES

Día 27.—Lunes.—Santos Rufo, mártir; Sotenes, discípulo de San Pablo; Gregorio III, papa; y Santiago Piceno, cofrade.

Se reza de San Diego Confesor, rito semidoble.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escalvas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

LAS CAMPAÑAS ANTICLERICALES

LO DE SALAMANCA

Con la desaparición del periódico de Salamanca *El Labaro*, ha comenzado la prensa anticlerical una de sus más innobles y desatinadas campañas, para sembrar recelos y concitar odiosidad contra las autoridades de la Iglesia.

El pretexto se le ha dado el último número de aquel periódico, el cual explica aunque con evidente apasionamiento y falta de serenidad de juicio, los motivos de la suspensión de *El Labaro*.

Lo ocurrido según se deduce del mismo *Labaro*, es lo siguiente de que hablamos para que se vea la mala fe de la Prensa sectaria y liberal, y lo infundado en sus campañas.

Con motivo de un lamentable artículo del señor Domínguez Berrueta, director de *El Labaro*, titulado «*Con la Iglesia, sí; y, en el cual se combatían las manifestaciones cató-*

licas del 2 de Octubre, se hizo preciso que el señor Berrueta saliera de la redacción, porque altas autoridades de la Iglesia no estaban conformes con la campaña que hacia aquél en el periódico.

Poco después el padre Guardián del convento de Capuchinos de Salamanca, alentando á los fieles en un sermón predicado en su Iglesia, en favor de la acción, que las manifestaciones representaban, censuró fuertemente según se dice, la conducta de *El Labaro* y del señor Berrueta.

Este y su sucesor en la dirección del periódico acudieron al señor Provisor de Salamanca en queja y poco después el religioso era requerido en forma, ratificándose en sus manifestaciones, por lo cual la autoridad del Ordinario le privó de las licencias de predicar y confesar.

El expediente pasó al Padre Provincial de la orden de los Capuchinos y este acudió en alzada á la Sagrada Congregación de Regulares de Roma, la cual ha resuelto que el Prelado de Salamanca «se inhiba de intervenir en el asunto, disponiendo que sea reintegrado en las licencias de predicar y confesar el reverendo Guardián de Capuchinos.»

Esto, como se vé, no parece más que la resolución de una simple cuestión de competencia entre la jurisdicción ordinaria del Prelado de Salamanca y la jurisdicción exenta de una orden religiosa, asunto que según la reciente Constitución pontificia *De Romana Curia* compete á la Sagrada Congregación de Regulares, puesto que esta tiene autoridad plena en aquellos asuntos que *sive inter episcopos et religiosos utriusque sexus intercedunt sive inter ipsos religiosos.*

El Labaro, cuya vida desde hace algún tiempo se asegura que era difícil, ha aprovechado acaso la coyuntura de la resolución de Roma para caer gallardamente (!!!) atribuyéndose el papel de víctima, aunque con ello ha producido un escándalo.

En efecto, en su último número hace insinuaciones malévolas que tienden á desorientar la opinión en descrédito de la Sagrada Congregación de Regulares, tanto al hacer notar que la resolución trae la firma del capuchino eminentísimo Cardenal Vives y Tutó, ocultando que es Su Eminencia el prefecto de aquella Sagrada Congregación Romana, como al hablar de la posibilidad de que era autoridad de la Iglesia dejara indefenso su derecho y al hacer otras afirmaciones igualmente inconvenientes y ofensivas, de ellas la mayor haber lanzado á la discusión pública á personas é instituciones que todo católico debe procurar no se discutan y menos en las actuales circunstancias.

La prensa liberal de Madrid, primero *La Correspondencia de España* y después los periódicos del *trast* y otros radicales, han sacado partido de la información de *El Labaro* para una campaña en que hieren indebidamente el prestigio del Prelado de Salamanca presentándole como corregido por un superior, y el del señor Cardenal Vives con quien le suponen en desavenencia y discordia y á quien atribuyen exclusivamente la resolución, sin citar siquiera á la Sagrada Congregación de Regulares.

Véase como toda esa campaña de los periódicos carece en absoluto de fundamento y cómo no reconoce otra causa en su principio que un acto de vanidad.

C. A.

(De *El Correo de Zamora*).

CORTES

SENADO

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Montero Ríos, con escasa concurrencia en escaños y tribunas y hallándose en el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El señor Prast elogia la labor que en la escuela de Mondragón realiza su maestro, don Félix Azano, enumerando algunos de los maravillosos resultados conseguidos con su sistema pedagógico, indicando lo conveniente que sería que dicho maestro, en vez de enseñar a alumnos, enseñase a profesores para que éstos aprendan sus procedimientos pedagógicos.

El ministro de Instrucción pública le contesta que, aunque ya tiene noticias de los méritos del maestro de Mondragón, se informará más concretamente, para recompensar debidamente tan meritisima labor y ver de aplicar su método de enseñanza.

El señor Tormo pide al ministro de Instrucción se pongan al descubierto unos frescos que en la capilla del arzobispo Tenorio, en la catedral de Toledo, descubrieron él y sus alumnos de Historia del Arte, en un reciente viaje. Al mismo tiempo recuerda la necesidad de la ley prohibitiva de exportación de obras de arte.

El ministro de Instrucción pública promete atender ambos ruegos.

El conde de Casa Valencia felicita á ambos oradores por sus propósitos patrióticos de querer conservar los monumentos escultóricos y otras cosas que tenemos.

El señor Rodríguez San Pedro interviene brevemente, refiriéndose al proyecto de prohibición de exportación de obras de arte, de que fué autor en su última etapa ministerial, y le contesta el ministro de Instrucción pública.

El marqués de Portago dice que tiene anunciada una interpelación acerca de la situación escandalosa en que se encuentran varios concejales del Ayuntamiento de Madrid, á la cual no renunciará hasta poner en claro lo que haya de cierto en la dimisión del primer teniente de alcalde, señor García Molinas.

Para poder concretar algunas de sus manifestaciones, pide á la Mesa transmita al ministro de la Gobernación el ruego de que remita á la Cámara unos datos en el término de cuarenta y ocho horas, si puede ser.

El ministro de Instrucción pública promete que vendrán los datos y el Gobierno para contestar á la interpelación.

El señor Ortueta, como concejal del Ayuntamiento de Madrid, ruega al marqués de Portago concrete sus palabras, que envuelven una acusación contra los miembros de dicha corporación.

El marqués de Portago: Mis palabras no son sino eco de manifestaciones hechas en la Prensa y serán concretadas en mi interpelación. Lo que sí puedo asegurarle es que tales palabras no se refieren á S. S. ni á muchos que son como S. S.

El conde de Peñalver declara que no quiere recargar pesadumbres sobre el Gobierno y el alcalde de Madrid.

El general Ochoa pide al ministro de Instrucción pública una relación de los maestros que cobran menos de 1.000 pesetas, prometiendo complacerle el señor Burrell.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Instrucción pública.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Rodríguez Carracido interviene para alusiones en nombre de los catedráticos universitarios, para defender los aumentos de los haberes.

Ensalza la misión del Profesorado, elogiando la actitud de éste al ceder los derechos de examen, para que figuren como ingresos del presupuesto.

No está el Profesorado—dice—como parecía deducirse de las palabras del señor Rodríguez Sampedro, compuesto de hombres interesados y egoístas.

Nunca serán perdidas las cantidades que se emplean en mejorar la situación de los catedráticos. Si el sueldo de los profesores es escaso, éstos deberán dedicarse á trabajos ajenos á la labor docente, y señores senadores, el catedrático necesita tener el ánimo libre de prejuicios.

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanones con regular concurrencia en los escaños y en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El señor Soriano lee una carta que ha publicado *O'Mundo* de Lisboa, en la que se refiere á la existencia de armas en algunos conventos de España.

El ministro de la Gobernación le contesta que también él había tenido noticias de que en algunos conventos había depósitos de armas, pero que á pesar de las muchas pesquisas que ha hecho, no ha podido comprobarlo.

El señor Sánchez Marco califica de delación lo dicho por el señor Soriano, pues la especie está recogida en un periódico republicano de Lisboa.

Si los frailes tienen armas será con la debida autorización.

Porque yo también las tengo con la correspondiente licencia.

El señor Soriano: Ya sabemos que en los conventos hay armas con licencia del ordinario.

Yo no he venido á hacer aquí una delación.

El señor Sánchez Marco: Yo sostengo en el diccionario en la mano, aquí y en todas partes, que eso es una delación.

El ministro de la Gobernación dice que no puede tolerar que haya depósitos de armas.

El señor Pidal: ¿Y sabe su señoría cuántos depósitos de armas hay en la frontera portuguesa?

El ministro de la Gobernación repite que los depósitos de armas no pueden ser consentidos por el Gobierno, porque ese es un asunto que la ley regula.

Y no es lo mismo que esos depósitos estén en unos ú otros sitios. (Risas).

El señor Pidal provoca un incidente, porque sostiene con toda energía que no es tolerable que la minoría republicana se imponga constantemente en la Cámara con sus interrupciones y con las intemperancias del señor Soriano.

(Protestas y campanillazos, porque achaca la culpa de esto al presidente del Congreso.)

El ministro de Instrucción pública promete que vendrán los datos y el Gobierno para contestar á la interpelación.

El señor Ortueta, como concejal del Ayuntamiento de Madrid, ruega al marqués de Portago concrete sus palabras, que envuelven una acusación contra los miembros de dicha corporación.

El marqués de Portago: Mis palabras no son sino eco de manifestaciones hechas en la Prensa y serán concretadas en mi interpelación. Lo que sí puedo asegurarle es que tales palabras no se refieren á S. S. ni á muchos que son como S. S.

El conde de Peñalver declara que no quiere recargar pesadumbres sobre el Gobierno y el alcalde de Madrid.

El general Ochoa pide al ministro de Instrucción pública una relación de los maestros que cobran menos de 1.000 pesetas, prometiendo complacerle el señor Burrell.

El ministro de Instrucción pública promete que vendrán los datos y el Gobierno para contestar á la interpelación.

El señor Ortueta, como concejal del Ayuntamiento de Madrid, ruega al marqués de Portago concrete sus palabras, que envuelven una acusación contra los miembros de dicha corporación.

El marqués de Portago: Mis palabras no son sino eco de manifestaciones hechas en la Prensa y serán concretadas en mi interpelación. Lo que sí puedo asegurarle es que tales palabras no se refieren á S. S. ni á muchos que son como S. S.

El conde de Peñalver declara que no quiere recargar pesadumbres sobre el Gobierno y el alcalde de Madrid.

El general Ochoa pide al ministro de Instrucción pública una relación de los maestros que cobran menos de 1.000 pesetas, prometiendo complacerle el señor Burrell.

El ministro de Instrucción pública promete que vendrán los datos y el Gobierno para contestar á la interpelación.

El señor Ortueta, como concejal del Ayuntamiento de Madrid, ruega al marqués de Portago concrete sus palabras, que envuelven una acusación contra los miembros de dicha corporación.

cia procura sea respetado el derecho de todos. La mayoría no se ha impuesto nunca, y yo me pondría enfrente de ella si se tratara de hacerlo.

Pero si en determinado momento una minoría trata de abusar en la Cámara, debo decir á su señoría que la Presidencia no puede derogar en un momento dado ciertas tolerancias, nacidas de prácticas de antiguo consentidas.

De Ciudad Rodrigo

El sábado próximo, 26 del corriente, se celebrará, según costumbre en este Seminario, conciliar, la festividad de San Cayetano, su glorioso titular, á la vez que se conmemora su fundación en el siglo XVIII, por el Obispo que fué de Ciudad Rodrigo, don Cayetano Cuadrillero Mota.

En dicha solemnidad religiosa, predicará el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Saturnino Galache Alonso, profesor de dicho establecimiento docente.

—Victima de una aguda enfermedad, ha fallecido en esta población, á la edad de cuarenta y ocho años, confortada con los auxilios espirituales, doña Ignacia Morante Román, esposa del médico municipal y diputado provincial, don Angel Mirat.

Todas las clases de la sociedad concurrieron á porfía á tributar á la difunta, pruebas de verdadero cariño y respeto, acompañándola á la última morada.

—También se ha registrado últimamente la defunción, á la avanzada edad de noventa años, de don Justo Mateo y Teresa, antiguo labrador y propietario, muy conocido en esta ciudad.

—Ya hace unos días salió para Avila de los Caballeros, con objeto de tomar parte del beneficio de sochantre, en aquella Catedral, ganado en virtud de oposición, el que lo ha venido siendo de la de Ciudad Rodrigo, don Antonio Sánchez Pérez.

—En virtud de orden superior, hoy día 24, ha salido para Salamanca la sección de caballería del regimiento de Albuera, que se hallaba en esta población.

El Corresponsal.

LA SANTIDAD DE TOLSTOI

La familia y los admiradores de Tolstoi no ganan para sustos. ¡La guerra que dan estos apóstoles! Tantos disgustos trae á las familias la extremada virtud de uno de sus miembros como el vicio más desordenado. Ciertamente es de mucho gusto para los descendientes contar con un santo de la familia en el calendario; pero los infelices parientes contemporáneos pasan el sino. Vean ustedes este venerable conde de Tolstoi, que acaba su vida como la empezó aquel perdulario de Verlaine, escapándose con un amigo. Claro es que los motivos son muy diferentes; pero el disgusto para la familia es el mismo. ¡La pobre condesa! Ya le decía ella á cierto escritor inglés, que fué á visitar al conde, con intención de escribir un estudio sobre su persona y sus obras: ¿Quiere usted saber lo que piensa mi marido? Pues ya tiene usted trabajo, porque cada día piensa una cosa. Y la posteridad será tan injusta que acaso cuente en el número de los santos al conde y se olvide de la pobre condesa. —*Jacinto Benavente.*

El doctorado en Salamanca

Han comenzado de nuevo las gestiones necesarias para conseguir una resolución favorable por parte del Gobierno, en el asunto del Doctorado para nuestra Universidad literaria.

Aprovechando la estancia en Madrid del Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado de la Diócesis, se han reunido los señores del Patronato y testamentarios nombrados por el finado Excelentísimo Conde del Val, acordando proseguir con todo interés las hasta ahora interrumpidas gestiones encaminadas á la pronta y definitiva resolución de este asunto.

Por su parte el señor Maldonado ha conferenciado con el señor Presidente del Consejo de ministros y con el de Instrucción pública, de quienes ha escuchado palabras reveladoras de los mejores deseos en favor de su petición, sin ocultarle las dificultades que por de pronto pudieran presentarse y que habría que orillar en primer término.

Ya que en Madrid se encuentra una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, sería conveniente que ofreciera su concurso y cooperación á los que directamente se interesan en conseguir el establecimiento de nuestras enseñanzas en nuestra histórica é insigne Universidad.

Y no sólo esto; esa Comisión y el Senador señor Calvo y Madroño y los representantes de la provincia en Cortes, que saben bien cuanto interesa á Salamanca el logro de estas aspiraciones justísimas de todos los elementos de la capital, podrían, cuando lo estimaran oportuno, indicar á los salmantinos la necesidad de redoblar los esfuerzos y de emplear todos los recursos legales de que se dispongan para obtener lo que nadie con tanto derecho como la Universidad salmantina puede pedir.

Tenemos confianza en que el señor ministro de Instrucción pública y el Gobierno que preside el señor Canalejas, han de querer para sí la que sería una legítima y verdadera gloria de su gestión gubernativa, por la que obtendrían el aplauso de Salamanca entera y la satisfacción que proporciona el contribuir á toda buena obra.

UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS PARA LOS NIÑOS POBRES

Quedaremos agradecidísimos á las caritativas personas que teniendo prendas de ropa usada é inservibles para ellos, tuvieran la caridad de enviarnoslas y poder abrigar á tantos niños que en tiempo tan riguroso, no llevan sobre su cuerpo más que una camisa y harapieta blusilla.

Igualmente, agradeceríamos á nuestros caritativos cooperadores, nos ayudaran á formar una pequeña rifa, la cual servirá para estimular á los niños en la asistencia al Oratorio, alejándolos así de los numerosos peligros que les rodean. Sirve para esto cualquier objeto ó prenda de ropa. Dios recompensará y pagará obra tan caritativa.—*El Director de las Escuelas Salesianas.*

NOTA Para comodidad de todos, podrán dirigirse sea al Instituto de María Auxiliadora, calle del Padre Cámara, ó bien calle de la Compañía.

El ruiseñor y la zarza

FÁBULA

De un gavián perseguido un ruiseñor presuroso, entre un arbusto espinoso vióse por fin escondido.

Y aunque le arañó cruelmente al entrar, la zarzamora, él con su lengua canora, besábala dulcemente.

Así es el buen corazón con las penas y dolores, porque con sus sinsabores ahuyentan la tentación.

CALIXTO IGLESIAS HERNÁNDEZ.

De sociedad

Han llegado: De Zamora, la virtuosa señora doña Carmen Prada, viuda de Cuesta, y su señora hermana.

—De Villavieja, don Rogelio Miguel del Corral, acompañado de su señora.

—De Zamora, las señoritas Pilar y Ramona Gutiérrez.

—De su dehesa de Pelagarcía, ha marchado á Madrid doña Teresa Zúñiga.

—Ayer pasó el día en ésta, el teniente de carabineros, señor Puertas.

—Ayer se verificó, en Valladolid, el enlace matrimonial del joven diputado provincial por Peñaranda

Alba, don Francisco Gómez de Liaño, con la bella y distinguida señorita Matilde Rodríguez Campal.

Deseamos todo género de felicidades á los nuevos esposos.

—Han trasladado su residencia, desde la corte á Campilduero, el senador por esta provincia, don Antonio Palacios y su distinguida señora.

NOTICIAS

Las hijas de María, de la Congregación que tienen establecida las Madres Esclavas, en su residencia, han acordado celebrar la fiesta de su titular con un solemne tríduo, en el que predicarán los Padres Felipe Echeverría y Manuel Smith, ambos de la Compañía de Jesús.

Esquelas de defunción.

Ténganlo presentes los anunciantes.

Las esquelas fúnebres no deben servir para estimular la vanidad de los vivos, sino para proporcionar sufragios por las almas de los muertos; y más sufragios proporcionan las esquelas en los diarios católicos, cuyos lectores oran, que las de aquellos periódicos que solo las utilizan como reclamo mercantil y se jactan de anticlericales.

Arriendo de dehesa.

En el término municipal de Naharres de Matalayegua, se arrienda la dehesa de Cortos de la Sierra, con aprovechamiento de pastos, labor y monte.

Informarán: don Ignacio Muriel, en Tamames de la Sierra y don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, número, 24. 8—2

Adoración nocturna.—Esta noche celebra la vigilia mensual el turno tercero, Santa Teresa de Jesús. Se suplica la asistencia puntual de los adoradores.

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta Capital, se anuncia para el día primero del próximo Diciembre, la venta en pública subasta de todas las armas recogidas por la benemérita, á los infractores de la ley de caza, durante el pasado mes de Octubre.

Bordadora de la Real casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar.

Se borda en blanco, oro y sedas.

Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53.

Terminado el repartimiento de la contribución territorial, ha quedado expuesto al público en los Ayuntamientos de Puente del Congosto, Pereña, Macotera Terradillos, Miranda del Castañar, Calvarrasa de Abajo y Pelabravo.

Casino de Salamanca.—La junta directiva de esta Sociedad, ha acordado celebrar un concierto para el repartido sexteto de profesores que di-

rige el señor Goyenechea, mañana domingo, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Fantasia de la *Viuda Alegre* número 1 de F. Lehar, arreglada para sexteto por H. Goyenechea.
- 2.º *Lucia*, fantasía por Donizetti.
- 3.º *Tanhaiasser*, por Wagner.
- 4.º *Las diamantes de la Corona*, Barbieri.

Se anuncia la subasta del arriendo, á venta libre, de todas las especies de consumo en el pueblo de Arcediano.

En el Ayuntamiento de Macotera, se anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas de uso obligatorio, en aquel término municipal, con arreglo á las condiciones expuestas en el pliego que se halla de manifiesto en aquella secretaría.

Para atender á las necesidades del vecindario, se han remitido tubos de linfa vacuna á los alcaldes de los Ayuntamientos de Béjar, Arapiles, Calzada de Valdunciel, Linares y Miranda de Azán.

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, dirigió ayer al señor ministro de Hacienda el telegrama siguiente.

Ministro Hacienda-Madrid.

Enterados pretensión Galicia Asturias referente rebaja derechos máis nos oponemos enérgicamente á ella por ser absurda, haciendo nuestra petición harineros aragoneses por equitativa.

Hoy, sábado, á las tres de tarde, se celebrará en la Normal de Maestros la segunda conferencia pedagógica del presente curso, que estará á cargo del alumno don Benjamín Santos Borrego, y versará sobre Historia de España.

Presidirá dicho acto el director de la Escuela señor Pérez Allú.

El lunes daremos reseña de la misma.

En el domicilio de la profesora de labores, señorita Crescencia Gil Felipe, San Justo 31, hemos tenido ocasión de ver, entre otras obras, un magnífico juego de cama, dibujado y bordado por ésta, que es una verdadera obra de arte, tanto por los delicados reales y preciosos calados que en él se destacan, como por el esmero con que están aplicados los encajes, acreditando una vez más el exquisito gusto y singular habilidad que posee dicha señorita para la confección de esta clase de labores.

Dicho juego de cama, así como todo el equipo, del cual hemos oído hacer grandes elogios, se está confeccionando en los grandes talleres de ropa blanca de El Paraíso y es con destino á una distinguida señorita de esta capital, que contraerá matrimonio muy en breve.

VENTA DE DEHESA

Se vende el término redondo llamado «El Cerezo», situado en la jurisdicción municipal de Ledesma.

Del precio y demás condiciones informarán en la Notaría del Doctor Prada, Zamora, núm. 26.

Se admiten proposiciones hasta el 30 de este mes de Noviembre.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES

DEL SR. GAUNA
VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
— QUE —
EL ESCULTOR
SR. MARQUÉS, DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—*Univer-*
dad, 15—ó á su representante en Salamanca,
ca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos á las 14'25.)

DE MADRID

El viaje de don Alfonso á Melilla.—¿A la sesión permanente?

El señor Canalejas estuvo hoy en Palacio tratando con don Alfonso y el general Jordana sobre la visita que don Alfonso piensa efectuar á Melilla, y cuya fecha está supeditada á las labores que actualmente ocupan al Parlamento.

Sin embargo es de esperar que la citada visita se haga para fines de Diciembre ó primeros de Enero, pues de continuar la obstrucción de los tradicionalistas se iría á la sesión permanente para aprobar la labor legislativa que todo el mundo ya conoce.

El trabajo en las minas.

El lunes comenzará á discutirse en el Congreso el proyecto de la jornada minera, que será combatido por Pablo Iglesias.

Noticia no confirmada.—Tranquilidad.

No se ha confirmado que la empresa de Riotinto trate de trasladar sus talleres á Nerma. En Huelva continúa la tranquilidad.

Firma de Fomento.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de don Alfonso, un decreto creando una inspección para el saneamiento de los campos. Otro modificando algunos artículos del decreto creando el consejo superior de Fomento, y otro disponiendo los ascensos reglamentarios del cuerpo de Ingenieros de caminos.

Viaje de don Alfonso.

En el expreso de anoche salió don Alfonso para Burdeos, acompañado del marqués de Torrecilla.

En la estación le despidieron el presidente del Consejo, el gobernador civil y algunas altas personalidades.

El señor Canalejas, al ser interrogado por los periodistas, les manifestó que don Alfonso regresaría, el próximo martes á Madrid.

El consultar nuevamente con el médico especialista inglés, Moore, es lo que parece haber motivado el repentino viaje de don Alfonso, á Burdeos.

Consejo de ministros.—La dimisión del señor Alanís.

Los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del señor Canalejas.

El Consejo duró hasta las doce de la noche.

Al salir manifestaron á los periodistas, que habían tratado acerca de la dimisión presentada por el señor Alanís.

Los ministros otorgaron un amplio voto de confianza á los señores Canalejas y Merino, para que resolvieran dicho asunto.

Créese que la dimisión presentada por el jefe de policía, será aceptada por el Gobierno.

Hasta ahora no se trasluce quién podrá ser el sucesor del señor Alanís.

Suena, sin embargo, el nombre del general Madariaga.

Las minorías tradicionalistas.—Comentarios.

En todos los círculos políticos se hacen grandes comentarios sobre la actitud que las minorías tradicionalistas han adoptado en los debates parlamentarios, en

contra de los proyectos anticatólicos del Gobierno.

El señor Canalejas ha visitado al señor Felú para que depusieran su actitud los carlistas, pero éste le contestó que nada podía obligar á la minoría que representa.

Está seguirá su obstrucción en la forma que lo tiene anunciado, por creer un deber de conciencia oponerse con todas sus fuerzas al proyecto de la ley del *Candado*.

DE BARCELONA

La traída de aguas.—Los lerrouxistas. La población escandalizada.

Los concejales lerrouxistas insisten en aprobar, para el lunes próximo, el proyecto sobre la traída de aguas á la capital, á pesar de la instancia presentada por los presidentes de las sociedades, pidiendo se les dé tiempo para estudiar dicho proyecto, antes de su aprobación.

La junta republicana, presidida por Lerroux, ha celebrado una reunión, acordando en ella que el proyecto de la traída de aguas sea aprobado enseguida por el Ayuntamiento.

Con este motivo se espera que la sesión del lunes será muy borrascosa. Los concejales radicales echarán el resto por que dicho proyecto sea aprobado, pues en él encuentran un gran negocio para ellos.

Toda Barcelona está escandalizada por la audacia de los lerrouxistas.

Incendio en una fábrica.

En el taller de básculas de Luciano Lejoux, situado en la calle del Dos de Mayo, barriada de San Martín, se descubrió un incendio á la una de la madrugada.

Avisados los bomberos y la policía, acudieron á la fábrica incendiada, y después de apagar el fuego practicaron un reconocimiento en la cubierta.

Se han encontrado vejigas de bencina, mechas y trapos.

Créese que los incendiarios son los obreros pertenecientes á la Sociedad obrera, titulada «La Unión metalúrgica.»

El presidente de dicha Sociedad ha sido detenido.

El conflicto huelguista empeora.—El nuevo gobernador con los lerrouxistas.

La huelga de obreros metalúrgicos va revistiendo graves caracteres.

La situación de los huelguistas ha empeorado en estos últimos días.

El nuevo gobernador se ha mostrado favorable á los concejales lerrouxistas, aprobando un acuerdo del Ayuntamiento, sobre contratos de materiales de construcción.

El gobernador no ha tenido en cuenta que dicho acuerdo lleva en contra de su aprobación los votos de todas las minorías municipales.

El regalo de los tradicionalistas á don Jaime.

Ayer celebraron una reunión los tradicionalistas, bajo la presidencia del duque de Solferino.

En ella acordaron que una lucida comisión marche á Frohsdorf, para 1.º de Enero, á hacer entrega á don Jaime de la espada de ho-

nor que le regalan los tradicionalistas españoles.

DE SEVILLA

Los estudiantes.

Los estudiantes de la facultad de Medicina, secundando la actitud de sus compañeros de Madrid, no han entrado en clase.

Una comisión de éstos visitó al gobernador, para darle cuenta de sus propósitos.

El gobernador les autorizó para que mañana puedan celebrar una reunión en el Salón de Oriente, con objeto de tomar acuerdos relacionados con este asunto.

Mitin socialista.

Los socialistas están haciendo propaganda, con objeto de celebrar un mitin monstruo el próximo domingo, en esta población, para procurar la federación de todos los obreros.

Créese que el mitin será un fracaso.

Banquete

En el Pasaje de Oriente se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales del regimiento Alfonso XII.

El banquete ha sido organizado por los jefes y oficiales de Artillería.

DE PAMPLONA

El consejo administrativo y el servicio militar obligatorio.—Acuerdos.

El consejo administrativo de Navarra ha celebrado nueva reunión.

En ella han acordado aceptar el servicio militar obligatorio, que desea implantar el Gobierno, siempre que éste no se oponga al pacto foral de 1841, según el cual, Navarra cubrirá el cupo que le correspondía, en la forma que estime conveniente la Diputación de Pamplona.

Se ha designado una comisión para que vaya á Madrid á gestionar que el Gobierno reconozca á Navarra este derecho.

DE GRANADA

Algaradas de estudiantes.

Los estudiantes universitarios han visitado al rector de la Universidad, para manifestarle que no volverán á entrar en clase, hasta que no sean atendidas por el Gobierno las peticiones de sus compañeros de Madrid.

También visitaron al gobernador civil, para que trasmita al Gobierno que los deseos de todos los estudiantes son de que la dimisión del señor Méndez Alanís sea aceptada.

Después recorrieron las principales calles de la población, dando vivas á la solidaridad.

DE ZARAGOZA

Sentencia contra un criminal.—El público no se satisface y quiere lincharle.

Se ha celebrado la vista de la causa por jurados contra Gregorio Belz, que arrojó al Ebro á un sobrino, con intención de hacer participante á su esposa, de una herejía.

El Tribunal le ha sentenciado á veinte años de prisión, pero el público ha acogido la sentencia con desagrado.

Estacionado este en el patio de la Audiencia, esperó á que saliera el sentenciado.

A penas salió á la calle el coche que conducía al criminal á la cárcel, un inmenso gentío se arrojó sobre él, queriendo desenganchar los caballos y linchar al procesado.

La guardia civil acudió en su auxilio, salvando al Gregorio de morir á manos de sus conciudadanos.

Después, grupos numerosísimos, formados en su mayoría por mujeres, recorrieron las calles pidiendo á gritos la muerte de Belz.

La guardia civil dió algunas cargas, logrando disolver los grupos.

En toda la capital se cree que la sentencia ha sido muy indulgente.

Los desórdenes continúan.—Injustas órdenes del gobernador.

A la salida de la sesión del Ayuntamiento, se han vuelto á reproducir los desórdenes entre carlistas y republicanos.

De uno y otro lado menudearon los palos.

La policía ha practicado buen número de detenciones.

A las diez de la noche, grupos numerosos de republicanos se reunieron en la plaza de la Constitución.

La policía cargó contra ellos, disolviéndolos.

El gobernador civil ha prohibido al batallón infantil carlista, que salga á las afueras de la ciudad á hacer el ejercicio.

Tan injusta medida, dice que va encaminada á evitar las colisiones entre carlistas y republicanos.

Mas le valía que atara á los republicanos y quedaría la ciudad en paz al momento.

DE PEÑARANDA

El ferrocarril de Avila á Salamanca.

Se ha presentado al Congreso el proyecto de ley para la construcción del ferrocarril de Peñaranda á Avila.

Dicho proyecto va firmado por los representantes en Cortes de esta provincia.

Créese que será aprobado dentro de pocos días.

EXTRANJERO

DE MÉJICO

Últimas noticias de la revolución.

La revolución se va agravando más de día en día.

Créese que si los revolucionarios tuvieran á su cabeza una persona de prestigio, se harían dueños de la República.

Por faltarles esto, el movimiento revolucionario será vencido, pues don Porfirio Díaz inspira gran confianza á sus partidarios.

DEL BRASIL

El movimiento no era político.—Amnistía para los amotinados.—Estos se someten.

Se ha confirmado que el movimiento de los marinos amotinados, no perseguía ningún fin político. Los jefes de las minorías políticas, se han puesto de parte del Gobierno, para que el orden público no sea alterado en el resto del país.

Las tripulaciones sublevadas pidieron al Gobierno, para someterse, aumento de sueldos, amnistía general y supresión de los castigos corporales.

El Gobierno ha hecho efectivas todas estas peticiones.

En vista de esto, los amotinados han depuesto su actitud.

DE LISBOA

Conflicto solucionado.

La huelga de los obreros electricistas y gasistas, ha sido solucionada, debido á las gestiones que ha hecho el gobernador con los jefes de las fábricas.

En vista de esto los obreros han vuelto á reanudar sus trabajos.

PRENSA ASOCIADA.

TESORO

Lo contiene y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

* Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63. Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

LA GRAN ZAPATERIA

DE MIGUEL LÓPEZ

SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

"La Foncière," París

SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.

Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Capital social 25 millones de francos.

La cuarta parte desembolsada.

Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca, don José Saurina, carretera de Circunvalación, Afueras de Sancti-Spiritus.

SE VENDE un automóvil. Pautio de escuelas menores, número 4, darán razón.

Parador de San Justo. Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

ATENCIÓN.—Si queréis comprar

buenas máquinas de coser, hacer calceñas, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convenceréis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Mannel García (padre de Inocente García).



J. LEÓN ARIAS

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

D. Ceferino S. Dominguez

ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.

CHOCOLATES de Juan F. Marti nez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

SE ARRIENDA la casa número 18 de

la plazuela de San Julián. En la misma plazuela, en el número 6 darán razón.

"L'Assicuratrice Italiana," (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.

¡TIENE LA MAR DE GRACIA!

Que no haya una botica ni una agencia donde pueda mostrar su mucha ciencia Don Juan Sánchez, Regente de Farmacia.

Se dan informes: Zamora, 62, principal.

Imprenta Católica Salmanticense

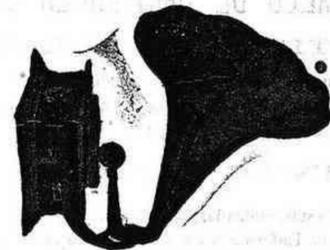
Arroyo del Carmen, 15.

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina

ÉRANIER...

es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



Mis discos

ODEON son los

únicos que cantan

el gregoriano

impresionado

por

españoles.

¡¡Atención!!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿?—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«...Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su *Motu proprio* de 1903.»

Y continúan las escrituras: «...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir las.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis*.

GAZAPO.—SALAMANCA.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

SPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloxiales

EUSTASIO MÓNDIZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata, y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve á domicilio

Garantía en el peso.

Los mejores artículos y más baratos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

LA SASTRERIA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.....	5.000.000	>
{ Desembolsado.....	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria.....	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.....	1.036.479	68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 24, pral.
SALAMANCA.

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
GRAN FUNERARIA		
DE LA		
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY		
RUA, 58.—SALAMANCA		
SERVICIO PERMANENTE		
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Se suministra toda clase de cera para antierros y lineros	Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos
* Precios sumamente económicos *		
Teléfono, número 137		

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Círculo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfurdas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel. Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Larigitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel C. Sánchez, Carra Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 31.

Baños pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Banda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temperada oficial de I.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.

OSRAM, 3'60 pesetas, una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.

MANUEL SERRANO

PORTA IGLESIAS, NÚM. 12.



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Noviembre el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Noviembre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111. (otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación,

á fin de no encontrarse sin sitio á última hora

Para informes dirigirse

á los Consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ

Cantón Grande—25—La Coruña.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 4 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes aboadados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.